



## **Asociación de Municipios del Departamento de Cuscatlán**

# **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2022-2024**





**Asociación de Municipios del Departamento de Cuscatlán**

# **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2022-2024**

## **EQUIPO TÉCNICO Y FACILITADOR**

---

Enrique Merlos  
Francisco León  
Natalia Rivera  
Vilma Chanta  
Yanira Vanegas  
Marta Alicia Hernández  
Cristina Murillo  
Yoselyn Guardado

## **EQUIPO DE CONSULTA**

---

Denys Jeovany Miranda Rivas (Alcalde de Suchitoto)  
Jaime Dolores de Paz Sánchez (Alcalde de Santa Cruz Michapa)  
Ronal Bladimir Ortiz Hernández (Alcalde de San Bartolomé Perulapía)  
Félix Mendoza Aguillón (Alcalde de Monte San Juan)  
Marvin David Romero (Alcalde de Cojutepeque)  
Nery Alexander González Chávez (Alcalde de San Rafael Cedros)  
Manuel Antonio de Jesús Tejada Hernández (Alcalde de El Rosario)  
Omar Josué Pineda Rodríguez (Alcalde de El Carmen)  
Wilber Fernando Aquino Alegría (Alcalde de San Ramón)  
Mauricio Vilanova (Alcalde de San José Guayabal)

Concejales, técnicos, líderes y lideresas de los municipios que integran la ASOMUC.

# PRESENTACIÓN

En la región paracentral de El Salvador se localiza el departamento de Cuscatlán, el cual posee una economía fundamentada en la agricultura, específicamente en el cultivo de la caña de azúcar. El turismo y la manufactura de artesanías es otro de los pilares fundamentales de la economía de este departamento, son expertos en la fabricación de: sombreros, cestas de todo tipo y esteras; también, la pirotecnia y la alfarería están presentes en varios municipios.

Los municipios integrantes de ASOMUC son El Carmen, Cojutepeque, Suchitoto, San Bartolomé Perulapía, Santa Cruz Michapa, San Ramón, San Rafael Cedros, El Rosario, Monte San Juan y San José Guayabal.

El Plan Estratégico de Desarrollo es el resultado de un proceso de reflexión colectiva realizada por los alcaldes y técnicos de la Asociación de Municipios de Cuscatlán (ASOMUC) en conjunto con hombres, mujeres y jóvenes con liderazgo en el territorio; con quiénes se reflexionó sobre el contexto existente en el territorio y se identificaron ejes, acciones y proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo de la Región ASOMUC en el período 2022-2024.

Este documento identifica los ejes estratégicos, las acciones a impulsar y las ideas de proyectos clave a impulsar en los próximos años, pero sobre todo pone en valor una visión compartida de desarrollo sostenible que se convierte en una plataforma para posicionar el territorio en sus múltiples dimensiones, donde el centro son las personas y su entorno.

El proceso para la realización de este documento fue facilitado por la Red para el Desarrollo Territorial (Red DT) en el marco del proyecto "Fortalecimiento de capacidades, promoción de espacios de diálogo, concientización ciudadana y comunicación estratégica para impulsar el desarrollo sostenible en El Salvador" que cuenta con el apoyo de la Hanns Seidel Stiftung.

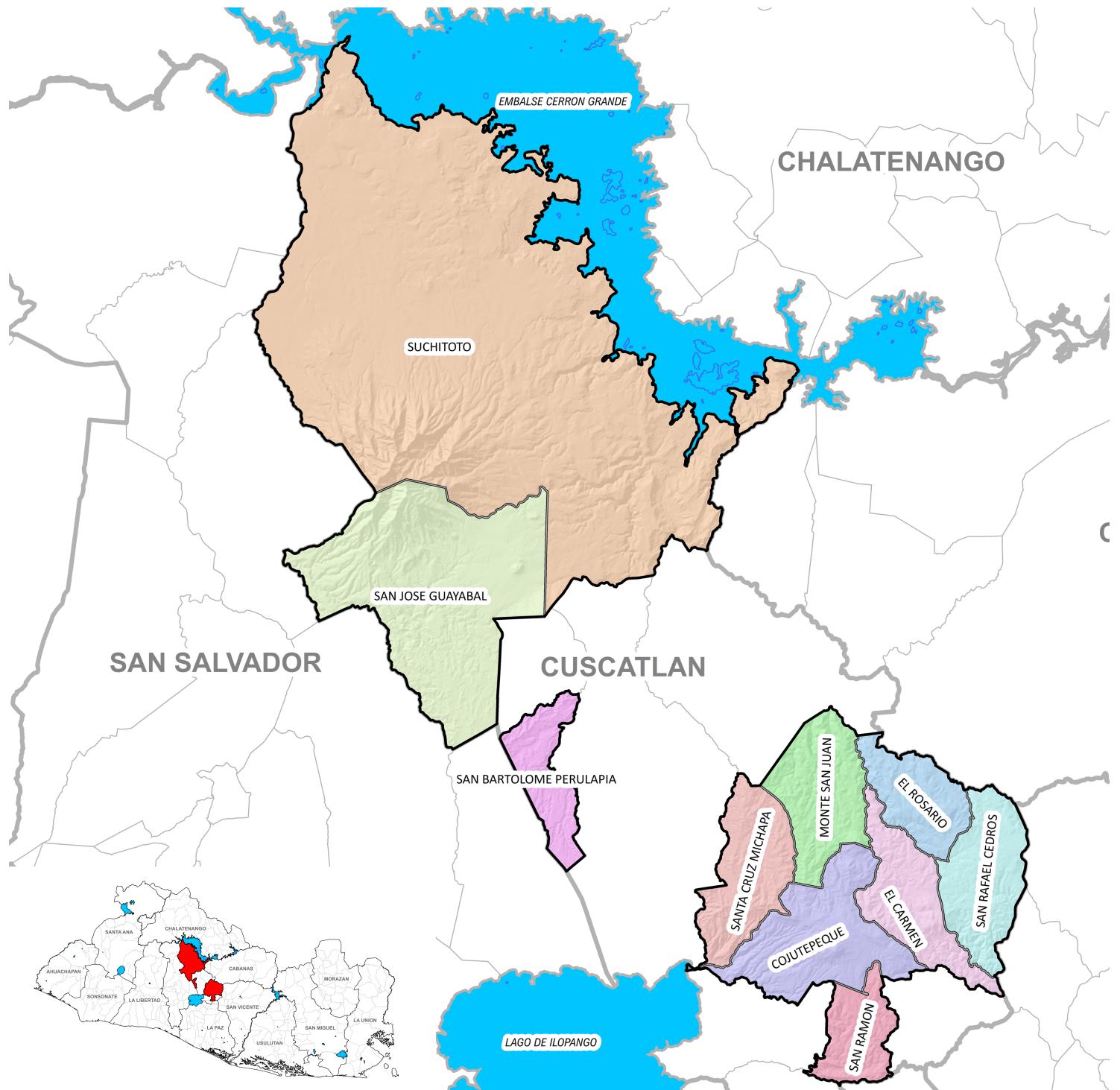
Agradecemos a los alcaldes, concejales y equipos técnicos que participaron en el proceso de consulta del plan; así como al equipo técnico de ASOMUC y la Colectiva Feminista, que brindaron aportes valiosos al documento.



# UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA REGIÓN ASOMUC

La geografía del departamento de Cuscatlán, dentro del cual se concentran los 10 municipios que conforman la ASOMUC, es de carácter montañoso, pero a la vez posee unas llanuras a orillas del Río Lempa. Su topografía lo certifica como terrenos aptos para la agricultura y además cuenta con la presencia del Embalse del Cerrón Grande, denominado por el por municipio de Suchitoto como el Lago de Suchitlán, el cual es importante para la pesca artesanal, generación de energía y conservación de la vida silvestre.

El principal cultivo en la zona es la caña de azúcar y en menor proporción, el tabaco de excepcional calidad, café y cereales. La cabecera departamental es Cojutepeque, una de las ciudades relevantes de El Salvador conocida como "la Ciudad de Las Neblinas". En el siguiente mapa se presenta la ubicación geográfica del territorio.



# DATOS DE LA REGIÓN ASOMUC



**Población Total**

**155,399**  
personas



**Mujeres**

**52.0%**



**Población Rural**

**64.9%**



**IDH 2009**

**0.716**



**Remesas 2021**

**164.19**  
Millones USD

Municipio	Población	% Mujeres	% Población rural	IDH 2009	Remesas 2021 (Millones de USD)
Suchitoto	24,786	50.7	69.1	0.686	27.75
Santa Cruz Michapa	11,790	52.6	43.5	0.721	4.95
San Bartolomé Perulapía	8,058	51.6	41.9	0.760	5.38
Monte San Juan	10,224	52.2	84.3	0.671	4.29
Cojutepeque	50,315	53.1	18.4	0.774	81.69
San Rafael Cedros	17,069	53.1	68.6	0.751	18.48
El Rosario	4,220	52.6	89.9	0.681	4.78
El Carmen	13,345	51.9	84.5	0.690	7.54
San Ramón	6,292	52.4	80.0	0.714	3.57
San José Guayabal	9,300	50.2	69.1	0.710	5.76

Fuente: Estimaciones y proyecciones de población de la DIGESTYC, Informe 262 del PNUD y datos del Banco Central de Reserva (BCR).

# MISIÓN Y VISIÓN DE ASOMUC

## Visión

“Ser una organización eficiente, moderna y proactiva con liderazgo municipal; aplicando estrategias para lograr la autonomía de sus asociados, a través de la prestación de servicios de asistencia técnica y capacitación; impulsando una agenda conectada con el nivel departamental y nacional para alcanzar el desarrollo sostenible del territorio.”

## Misión

“Somos una organización concertadora y pluralista que apoya los esfuerzos de las municipalidades en el departamento de Cuscatlán, ejerciendo una gestión transparente y trabajando en conjunto con gobiernos locales comprometidos y con otros actores nacionales e internacionales para lograr el desarrollo local.”



# OBJETIVOS DE ASOMUC

## Objetivo General

Alcanzar el desarrollo integral y sostenible de los municipios asociados, en articulación con los niveles regional, departamental, nacional e internacional.

## Objetivos Específicos

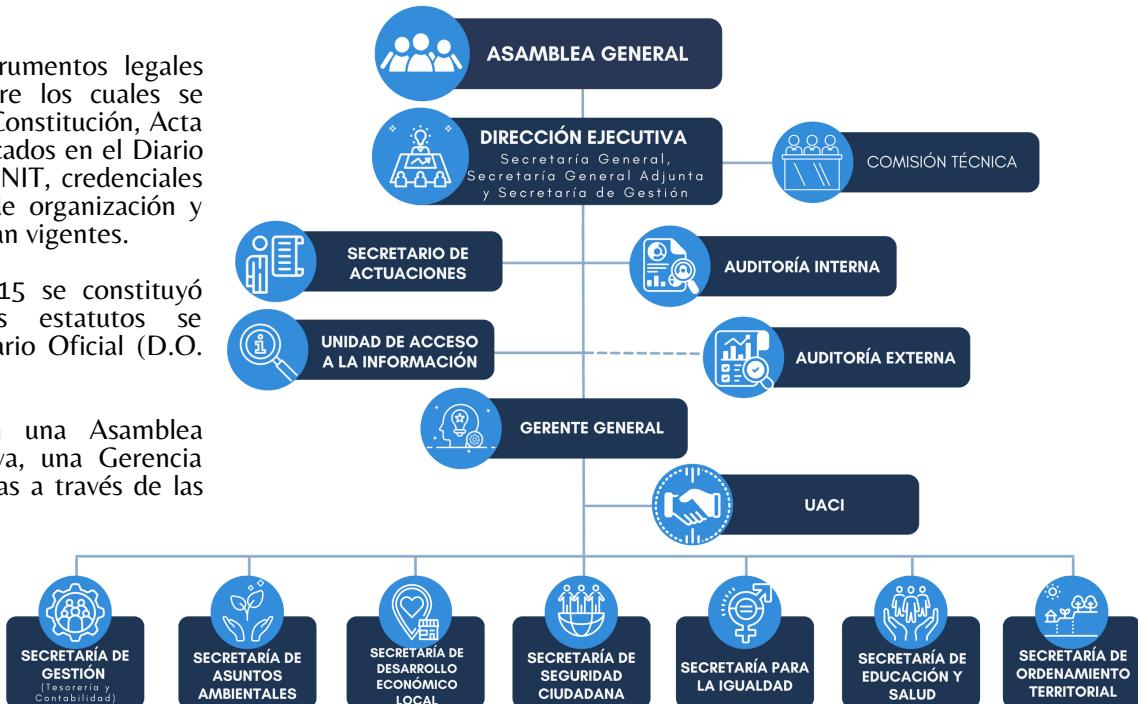
- Promover el fortalecimiento de ASOMUC, para contar con una instancia fortalecida, auto sostenible e integral, impulsando y respaldando todo proceso de concertación, ya que es el medio para la consolidación de manera asociada, de procesos de desarrollo económico y social para todos sus municipios, mediante el logro total de su autonomía.
- Impulsar acciones productivas con desarrollo económico, inclusivo, generando oportunidades de trabajo a través del emprendimiento local, en las zonas rurales y urbanas, con alto nivel técnico y fomentando valores que fortalezcan a la ciudadanía.
- Promover el desarrollo del territorio, para mejorar la calidad de vida de la población con acceso a servicios de salud, educación, vivienda digna y agua de calidad y cantidad en forma igualitaria.
- Promover la difusión de información ambiental y la protección de los recursos naturales y la reforestación de las cuencas hidrográficas con participación activa de la ciudadanía.
- Apoyar la creación de un departamento progresivo, con una economía sostenible y pujante, avanzando en lo ambiental, social, cultural y turístico; donde se cuente con servicios públicos municipales eficientes, instituciones modernas y funcionarios del territorio con alto grado de principios éticos y respeto a la institucionalidad.

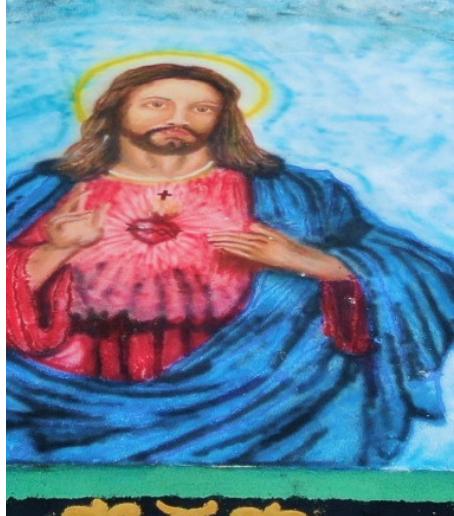
## Estructura Organizativa

ASOMUC, cuenta con los instrumentos legales que rigen la organización, entre los cuales se pueden mencionar: Acuerdo de Constitución, Acta de Constitución, Estatutos Publicados en el Diario Oficial el 25 de mayo de 2017, NIT, credenciales de la Junta Directiva, manual de organización y funciones, los cuales se encuentran vigentes.

El día 17 de diciembre de 2015 se constituyó legalmente ASOMUC y sus estatutos se encuentran publicados en el Diario Oficial (D.O. No 95, Tomo No 415).

Organizativamente, cuenta con una Asamblea General, una Dirección Ejecutiva, una Gerencia General y una serie de secretarías a través de las cuales se operativiza su trabajo.





# EJES ESTRATÉGICOS ASOMUC

# EJES ESTRATÉGICOS DEL TERRITORIO

## Desarrollo Económico Local

Hay que avanzar en la descentralización de las actividades municipales; incluyendo la creación de espacios y condiciones en cada municipio para apoyar el desarrollo de las actividades económicas y los emprendimientos.



## Desarrollo Social y Prevención

Contribuir al desarrollo de las condiciones de vida de los habitantes del territorio, especialmente en educación, prevención de la violencia de género, participación ciudadana y prevención de violencia.



## Gestión Ambiental

Contar con un territorio que permita la protección de los recursos con las herramientas, normativas y técnicas oportunas; incluyendo la disposición adecuada de los desechos sólidos.



## Fortalecimiento Institucional

Crear políticas departamentales que vayan en función de la obtención de recursos que brinden la estabilidad económica de las Municipalidades.



Fuente: Elaboración propia, con base a resultados de los talleres de consulta realizados con líderes, lideresas, técnicos y alcaldes de ASOMUC.

# DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



## OBJETIVO

Descentralización de las actividades municipales.

Planificación de acciones para el DEL.

Generar mayor bienestar a la población del territorio por medio de la dinamización de la economía local.

Mejorar la economía local a través del turismo.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

Crear espacios y condiciones en cada municipio para el desarrollo económico territorial.

Realizar un censo de las actividades económicas de cada municipio para la organización de grupos de comercio.

Realizar un diagnóstico con iniciativas económicas, emprendedores, comerciantes, artesanos y agricultores para identificar necesidades.

Búsqueda de incentivos para las iniciativas económicas y los emprendimientos del territorio.

Gestionar recursos para el equipamiento y capacitación de los actores del territorio en nuevas tecnologías.

Revisión de avances en los planes municipales de desarrollo económico con que cuentan los municipios socios de ASOMUC.

Fortalecer las capacidades a los encargados de las Unidades de Desarrollo Económico (UDEL) existentes en el territorio.

Capacitar a los miembros de los concejos municipales en desarrollo económico local.

Promover la organización de los actores económicos existentes en el territorio.

Gestión de recursos para la contratación de personal técnico que brinde asistencia técnica y capacitación a los actores económicos del territorio.

Monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos.

Promover la realización de ferias para dar a conocer la gastronomía, artesanías y productos elaborados en el territorio.

Elaborar y ejecutar una campaña de comunicaciones para promover el potencial turístico y los productos del territorio a través de las redes sociales y otros medios de comunicación con que cuentan los gobiernos locales y de las instituciones que apoyan el trabajo de ASOMUC.

## ACTORES CLAVE

Equipo Técnico de la ASOMUC, municipalidades, ONG, CONAMYPE, redes de emprendedores.

Equipo Técnico de ASOMUC, Secretaría DEL, Unidades de Desarrollo Económico Local y concejos municipales.

Unidades de Proyección Social, UACIs, capacitadores externos, personal capacitado, actores económicos.

Equipo técnico de ASOMUC, Unidades y Comités de Turismo, iniciativas económicas, emprendimientos e instituciones de apoyo.

# DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



## OBJETIVO

Promover el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales a través de la mejora en la recaudación tributaria y la diversificación del los recursos municipales.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

Revisar y actualizar las ordenanzas de tasas municipales existentes en el territorio.

Promover la revisión y actualización de propuestas de leyes de impuestos en aquellos municipios que aún aplican las tarifas de arbitrio, para ser presentado en la Asamblea Legislativa.

Actualización de los sujetos pasivos, calificaciones nuevas y recalificaciones de aquellos tributos que no son cobrados por las municipalidades del territorio.

Elaboración de estudio de costos de los servicios públicos municipales que prestan los municipios, para promover su actualización y mejora.

Establecer la marca del territorio como herramienta para fortalecer la comercialización de los productos locales.

Impulsar la innovación tecnológica para la realización de cobros en las municipalidades y el comercio de los productos del territorio.

Elaborar un plan de trabajo para el mejoramiento de las unidades tributarias de los municipios.

Impulsar una campaña para concientizar a las iniciativas económicas y la población del territorio sobre la importancia de la tributación local.

Contribuir al desarrollo económico de los municipios del departamento de Cuscatlán con mecanismos y acciones que garanticen la comercialización de los productos elaborados en el territorio.

## ACTORES CLAVE

Unidades de catastro, unidades contables, concejos municipales, contribuyentes, instituciones de apoyo y ciudadanos del territorio.

Promover la creación de una red departamental de emprendedores.

Gestionar espacios adecuados para la comercialización de los productos locales.

Crear una marca para identificar los productos del territorio.

Desarrollar jornadas de capacitación constante con temas de innovación y marketing con los actores económicos del territorio.

Realización de capacitaciones e intercambios para fortalecer a los actores económicos y las unidades vinculadas en los municipios y en ASOMUC.

Equipo técnico de ASOMUC, concejos municipales, unidades técnicas, CONAMYPE y otras instituciones de apoyo.

# DESARROLLO SOCIAL Y PREVENCIÓN



## OBJETIVO

Promover la mejora de los índices educativos en el territorio.

Prevención de la violencia de género.

Fortalecimiento de la participación ciudadana.

Promover la mejora de los servicios básicos a la población.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

Promover la creación de programa que fortalezca el nivel educativo en el territorio.

Articular esfuerzos con los diferentes entes educativos a nivel municipal y departamental.

Promover la diversificación de la oferta académica de acuerdo a las necesidades existentes en el territorio.

Gestionar apoyo para disminuir la brecha digital y acceso a la tecnología en el territorio.

Elaborar e implementar una campaña de concientización para la prevención de la violencia de género en el territorio.

Crear y fortalecer las Unidades Municipales de la Mujer, para apoyar la equidad de genero en el territorio.

Gestionar con las entidades publicas y las instituciones de apoyo en el territorio, la aplicación de las leyes vigentes para la prevención de la violencia de género.

Promover convenios con instituciones públicas, sector privado, ONGs y cooperantes para promover la participación ciudadana en el territorio.

Motivar a las concejos municipales para la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana existentes en el Código Municipal.

Promover la creación de una ordenanza marco para fortalecer la participación ciudadana en el territorio.

Promover la realización de actividades de convivencia y de integración de los actores del territorio.

Elaborar un informe de la situación de los servicios básicos existentes en el territorio (salud, educación, vivienda, acceso al agua, saneamiento, seguridad ciudadana y brecha tecnológica).

Gestión de reuniones con representantes de gobierno, ONG's, Cooperantes y otras instituciones de apoyo para presentarles el informe de situación de los servicios básicos en el territorio y gestionar apoyo para su mejora.

## ACTORES CLAVE

Concejos municipales, Unidades de Promoción social, Ministerio de Educación, instituciones públicas, ONG, academia y entidades de cooperación.

ASOMUC, alcaldías, ISDEMU, PNC, Fiscalía y otras instituciones de apoyo.

Concejos municipales, unidades de proyección social, instituciones públicas y privadas, ONG, cooperantes y organizaciones sociales presentes en el territorio.

Unidades de promoción social, alcaldes, concejos municipales, ADESCOS, cooperantes, representantes del gobierno y otros.

# DESARROLLO SOCIAL Y PREVENCIÓN



## OBJETIVO

fortalecimiento de la organización comunitaria.

Promover la prevención de la violencia.

Mejorar las condiciones de vida de la población del territorio.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

Creación de espacios de diálogo y trabajo conjunto con organizaciones comunitarias del territorio.

Asesoría y capacitación para el fortalecimiento de las ADESCOS y comités existentes en los municipios.

Acompañar los procesos de planificación de las comunidades organizadas del territorio.

Gestión e implementación de talleres vocacionales para jóvenes y mujeres de los municipios.

Promover la realización de eventos deportivos que promuevan la integración, el sano esparcimiento y la convivencia en el territorio.

Gestionar proyectos e inversiones que generen oportunidades laborales para las y los jóvenes del territorio.

Promover la mejora de infraestructura y creación de nuevos espacios para recreación y convivencia ciudadana en los municipios socios de ASOMUC.

Gestionar la mejora de las vías de acceso a nivel urbano y rural, para facilitar la movilidad de personas, productos y mercancías en el territorio.

Identificar las condiciones de acceso a los servicios básicos por parte de la población del territorio y gestionar ampliación de los programas de apoyo a las comunidades.

## ACTORES CLAVE

Equipo técnico de ASOMUC, Unidades de Proyección Social, comisiones municipales de participación ciudadana.

Unidades de Promoción Social, Concejos Municipales, INSAFORP, INDES, ADESCOS, Unidades de Desarrollo Económico Local, sector privado y cooperantes.

Equipo técnico de ASOMUC, concejos municipales, MOP, DOM, ANDA, AES, Concultura, MIGOBDYT y otros.

# GESTIÓN AMBIENTAL



## OBJETIVO

Promover la disposición adecuada de los desechos sólidos.

Contar con municipios que promuevan la protección de los recursos naturales.

Contar con herramientas para la gestión ambiental en el territorio.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

Revisión y actualización de las ordenanzas relacionadas con el manejo de los desechos sólidos en territorio.

Realizar procesos de capacitación y motivación de las comunidades para la separación de los desechos sólidos y elaboración de compostaje con los desechos orgánicos.

Gestionar la construcción de planta de separación de los desechos sólidos en el territorio.

Gestionar apoyo para la construcción de un relleno sanitario para los municipios del departamento de Cuscatlán.

Realizar campañas educativas para sensibilizar a la población sobre el manejo adecuado de la basura.

Elaborar un diagnóstico de la situación ambiental existente en los municipios que integran la ASOMUC.

Dar a conocer el marco normativo vigente en materia ambiental.

Realizar campañas de educación ambiental con los diferentes actores del territorio.

Realizar campañas de limpieza, reforestación y conservación de los recursos naturales en el territorio.

Elaboración, aprobación y ejecución de Ordenanzas de protección y conservación ambiental.

Gestionar acuerdos o convenios desde ASOMUC y los municipios socios con actores públicos, sector privado y entidades de apoyo para promover la gestión ambiental.

Elaboración de planes participativos para mejorar la gestión ambiental en el territorio.

Gestionar recursos, materiales, equipamiento y acceso a tecnología para mejorar las capacidades de gestión ambiental en el territorio.

## ACTORES CLAVE

Concejos municipales, Unidades Ambientales, Ministerio de Medio Ambiente, MOP, cooperantes, empresa privada e instituciones de apoyo.

Unidades Ambientales, concejos municipales, instituciones públicas, sector privado, ONG, academia, medios de comunicación y cooperantes.

Unidades Ambientales, concejos municipales, ONG, empresa privada, ADESCOS, medios de comunicación y cooperantes.

# GESTIÓN AMBIENTAL



## OBJETIVO

Contar con herramientas para la gestión ambiental en el territorio.

Disminuir la contaminación en cuencas hídricas y erradicación de la tala ilegal de árboles.

Fortalecer las capacidades para la gestión ambiental en territorio.

Fortalecer las capacidades de atención a la vulnerabilidad en el territorio.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

Revisión y actualización de las ordenanzas municipales relacionadas con la protección de los recursos hídricos, cuencas y recursos forestales del territorio.

Elaboración e implementación de campañas a través de redes sociales y medios de comunicación local, para motivar a la población a involucrarse en acciones para la gestión ambiental.

Gestión de recursos para la creación de viveros municipales con especies autóctonas o adecuadas al territorio.

Gestionar apoyo de las autoridades para el cumplimiento de las leyes ambientales en el territorio.

Identificar y gestionar la declaratoria de zonas protegidas en el territorio.

Promover la siembra de árboles, campañas de limpieza y conservación de áreas críticas del territorio.

Promover la cosecha de aguas lluvias para diversos usos en el territorio.

Gestionar recursos y apoyo para mejorar las capacidades de las unidades ambientales de los municipios socios de ASOMUC.

Apoyar la elaboración de planes operativos y presupuesto para el funcionamiento anual de las unidades ambientales del territorio.

Promover la creación de la Red de Unidades Ambientales del departamento de Cuscatlán.

Crear espacios de diálogo y trabajo conjunto entre las Unidades Ambientales, los centros escolares, las ADESCOS y otros actores presentes en el territorio.

Actualizar el mapa de vulnerabilidad existente en el territorio.

Difusión de información y capacitaciones sobre la vulnerabilidad existente en el territorio involucrando a los concejos municipales, unidades técnicas, representantes de ADESCOS, organizaciones sociales y centros escolares del territorio.

Gestión de recursos para atender la vulnerabilidad existente en el territorio.

## ACTORES CLAVE

Unidades Ambientales, ADESCOS, instituciones públicas y privadas, cooperantes, embajadas.

Unidades Ambientales, ADESCOS, instituciones públicas y privadas, cooperantes, embajadas.

Equipo técnico de ASOMUC, Unidades Ambientales, concejos municipales, instituciones públicas, sector privado y cooperantes.

Comisiones municipales de protección civil, concejos municipales, ADESCOS, centros escolares, instituciones públicas, ONG, academia y cooperantes.

# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



## OBJETIVO

Promover la autonomía municipal.

Promover la integridad y equidad de las unidades técnicas.

Mejorar los servicios de atención que brindan las municipalidades.

Modernización del marco normativo y capacidades de los municipios.

Promover la creación y fortalecimiento de unidades técnicas de atención a la población vulnerable.

## ACCIONES ESTRATÉGICAS

Identificar y promover procesos que contribuyan a la descentralización de funciones y el fortalecimiento de las finanzas de los municipios del territorio.

Realizar procesos de capacitación práctica para fortalecer las capacidades de elaboración y gestión de proyectos que contribuyan a la estabilidad económica de los municipios socios de ASOMUC.

Fortalecer las unidades de catastro y las unidades financieras de los municipios a través de la actualización de conocimientos y equipamiento para contribuir a la autosostenibilidad económica de los municipios.

Jornadas de capacitación con las unidades técnicas de los municipios para fortalecer su conocimiento en materia de integridad y equidad para mejorar su trabajo.

Jornadas de capacitación para actualizar conocimientos de las diferentes unidades técnicas de las municipalidades, incluyendo participación ciudadana, atención al cliente y resolución de conflictos.

Gestionar recursos para mejorar el equipamiento y herramientas tecnológicas de las unidades técnicas.

Elaborar y actualizar planes de trabajo, reglamentos y ordenanzas existentes en los municipios.

Capacitaciones al personal de las municipalidades en diversos temas como inglés, uso de tecnologías, lenguaje inclusivo y otros.

Crear y/o fortalecer las unidades municipales de la mujer con su normativa de funcionamiento, personal capacitado y presupuesto básico de operación.

Crear y/o fortalecer las unidades municipales de atención a la niñez, adolescencia y juventud con su normativa de funcionamiento, personal capacitado y presupuesto básico de operación.

Gestionar apoyo para el trabajo de las unidades de atención a los sectores vulnerables del territorio.

## ACTORES CLAVE

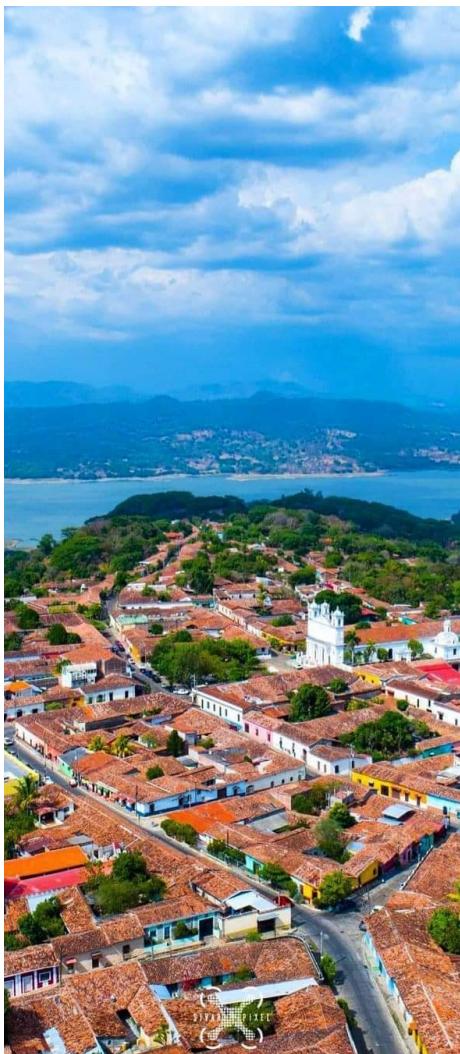
Concejos municipales, unidades de catastro, instituciones de apoyo, cooperantes y especialistas en finanzas públicas municipales.

Concejos municipales, unidades técnicas, instituciones de apoyo.

Concejos municipales, unidades técnicas, instituciones de apoyo.

Concejos municipales, personal de las municipalidades, instituciones de apoyo.

Concejos municipales, equipo técnico de los municipios, ISDEMU, CONAPINA, INJUVE, instituciones de apoyo y cooperantes.



# PROYECTOS ESTRATÉGICOS ASOMUC

# DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Importancia para el territorio
Estrategia para la atracción de inversiones al territorio.	Contar con una herramienta que movilice recursos para mejorar las condiciones económicas del territorio, promoviendo inversiones que respeten la normativa local, protejan los recursos naturales y generen empleos dignos para la población local.	Gobiernos municipales, iniciativas económicas, emprendedores y población del territorio.	Con la atracción de inversiones se podrán generar oportunidades para la población en edad de trabajar en el territorio.
Estrategia para la promoción del turismo en el territorio.	Contar con una herramienta para la promoción de los atractivos turísticos y el patrimonio cultural con que cuenta el territorio, que incluya un logo regional, mapas turísticos, directorio de servicios vinculados al turismo y la realización de eventos que incrementen la afluencia de visitantes al territorio.	Gobiernos municipales, iniciativas económicas, emprendedores y población del territorio.	Con la estrategia para la promoción del turismo en el territorio se atraerá a mas visitantes a los diferentes municipios, generando oportunidades para la comercialización de productos y servicios que se generan en el territorio.
Organización de los pequeños productores del territorio.	Elaborar un diagnóstico y un mapeo de los pequeños productores ubicados en los rubros representativos del territorio, para promover su organización y procesos de planificación para su desarrollo.	Pequeños productores ubicados en los rubros más representativos con que cuentan los municipios socios de ASOMUC.	La organización de los pequeños productores facilitará la realización de procesos de planificación y gestión de recursos para su desarrollo.
Creación de la Red de Emprendedores del Departamento de Cuscatlán.	Elaborar un diagnóstico y un mapeo de los emprendedores ubicados en sectores con potencial de desarrollo en el territorio, para promover la creación de la Red de Emprendedores del Departamento de Cuscatlán.	Emprendedores ubicados en los sectores con potencial de desarrollo en el departamento de Cuscatlán.	Contar con una Red de Emprendedores a nivel de departamento, permitirá movilizar recursos de apoyo de instituciones públicas, privadas y la cooperación.

# DESARROLLO SOCIAL Y PREVENCIÓN



Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Importancia para el territorio
Impulsar la Tecno-Educación en el territorio.	Utilizar las nuevas tecnologías de la educación y la comunicación para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje, aumentar las oportunidades para acceder al conocimiento y desarrollar habilidades colaborativas en las y los jóvenes del territorio que se encuentran en diferentes niveles educativos.	Centros escolares, estudiantes, iniciativas económicas y población local.	La Tecno-Educación permitirá mejorar la capacidad de los actores locales en conocimiento y uso de tecnología para impulsar procesos de desarrollo.
Recuperación y adecuación de espacios para fomentar el deporte y la recreación en el territorio.	Identificar los diferentes espacios públicos con los que cuentan las municipalidades del territorio, incluyendo su situación actual y necesidades de mejora para realizar actividades que fomenten el deporte y la recreación de las personas que viven en los municipios que integran la ASOMUC.	Gobiernos municipales, iniciativas económicas y población local.	La recuperación de espacios públicos permitirá el desarrollo de actividades de convivencia, sano esparcimiento y práctica del deporte para la población del territorio.
Campaña en redes sociales y medios de comunicación local para promover la convivencia y la participación ciudadana.	Implementar una campaña permanente de mensajes positivos, invitación a actividades de convivencia e información para mejorar la participación ciudadana en el territorio.  Esto a través de las redes sociales con que cuentan las municipalidades del territorio y los medios de comunicación locales.	Gobiernos municipales y población del territorio.	La difusión de mensajes positivos y la invitación a participar en actividades de convivencia mejorará el nivel de gobernanza y participación ciudadana en el territorio.

# GESTIÓN AMBIENTAL



Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Importancia para el territorio
Viveros municipales para la reforestación del territorio.	<p>Establecer viveros municipales con especies nativas y adecuadas al ambiente local; para promover la reforestación con árboles frutales y forestales en el territorio.</p> <p>Capacitar a la población local sobre la importancia de la reforestación y el cuidado de los árboles desde su etapa inicial hasta su pleno desarrollo.</p>	Pequeños productores, ADESCOS, Centros escolares y población con conciencia ambiental en el territorio.	Es importante contar con un mecanismo para asegurar la provisión de árboles frutales y forestales para las actividades de reforestación que se realicen a nivel local.
Sistemas de cosecha de aguas lluvias para consumo y actividades productivas en las zonas rurales del territorio.	Aprovechar la época de invierno para almacenar grandes cantidades de agua lluvia que pueda ser potabilizada para consumo humano o para el riego de parcelas de pequeños productores del territorio.	Pequeños productores y comunidades con problemas de acceso al agua en las zonas rurales del territorio.	La cosecha de agua lluvia permitirá solucionar el problema de falta de acceso al agua en las zonas rurales del territorio.
Campaña masivas de limpieza y reforestación en el territorio.	Promover la creación de grupos ciudadanos para la realización de actividades de limpieza y reforestación en zonas críticas identificadas en los municipios que integran la ASOMUC.	Centros escolares, pequeños productores, ADESCOS y población con conciencia ambiental en el territorio.	La realización periódica de actividades de limpieza y reforestación contribuirá a solucionar en parte los problemas ambientales y a generar conciencia ciudadana para la protección de los recursos naturales.
Construcción de relleno sanitario para el departamento de Cuscatlán.	Impulsar un manejo integral de los desechos sólidos de forma asociada y proporcionar servicios para la auto sostenibilidad de la ASOMUC y sus municipios socios.	Municipios socios, iniciativas económicas, centros escolares, comunidades y población del territorio.	Con un relleno sanitario se mejorará la recolección de los desechos sólidos a nivel urbano y rural en el territorio, se disminuirán los costos de manejo de la basura y se podrá generar otros subproductos que generen ingresos.

# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Importancia para el territorio
Actualización de catastro y normativa tributaria de los municipios.	Disponer de procedimientos adecuados de revisión de los valores catastrales, tasas y derechos para el cálculo del impuesto.	Municipios socios de ASOMUC.	Con la revisión y actualización de la normativa tributaria municipal se estarían mejorando el esfuerzo de recaudación de tributos y generando mayores ingresos propios en los municipios.
Equipamiento y mejora de tecnología utilizada por los municipios del territorio.	Disponer de equipamiento y tecnología para la prestación de los servicios para la auto sostenibilidad de la ASOMUC y sus municipios socios.	Municipios socios, iniciativas económicas, centros escolares, comunidades y población del territorio.	Con la mejora de los equipos y acceso a tecnología, los municipios socios de ASOMUC mejorarán su trabajo y la prestación de servicios a la población.
Intercambios de experiencia para mejorar el trabajo de las municipalidades.	Reforzar conocimientos y generar alianzas estratégicas con territorios que tengan experiencias exitosas que puedan ser aplicadas y fortalezcan el trabajo de las municipalidades socias.	Municipios socios de ASOMUC.	El intercambio de experiencias permitirá mejorar la integración de los municipios socios de ASOMUC y adquirir conocimientos prácticos para el desarrollo de su trabajo.



# FOTOS DEL PROCESO DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO





# FOTOS DE LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PLAN ESTRATÉGICO





# PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2022-2024



Agradecemos el apoyo de:

